



Circular 14/2021-22

CONVOCATORIA DEL CAMPEONATO DE SELECCIONES AUTONÓMICAS

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura las Federaciones Autonómicas (FFAA). Es necesario que las FFAA que presenten candidaturas informen del número de vestuarios de los cuales disponen en dicha instalación y de los m² de cada uno de ellos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA

Las candidaturas para la organización de sedes se podrán presentar al Comité Nacional de Hockey Línea, con fecha límite del 8 de octubre de 2021. La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el Comité Nacional.

FORMA DE DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes tendrán que remitir a la Secretaría del Comité Nacional de Hockey Línea un informe/dossier de la candidatura (e-mail: secretarialinea@fep.es).



Comité Nacional Hockey Línea

Barcelona, 21 de septiembre de 2021.

